

# LA TIERRA SANTA.

## PEREGRINACION Á JERUSALEN,

POR MONS. MISLIN,

ABAD MITRADO DE STA. MARÍA DE DEG EN HUNGRÍA, ETC. (1).

### INTRODUCCION.

Mientras se publicaba esta obra, se han verificado dos acontecimientos de la mayor importancia: *se ha devuelto la libertad á la Iglesia en la monarquía austriaca; y se han reivindicado los Santos Lugares por las potencias católicas.*

1.º Ha desaparecido el sistema de opresion, que los enemigos de la Religion han ensayado en Austria, por espacio de setenta años. Un príncipe adornado de brillantes cualidades, pero imbuido en el error, José II, concedió á la falsa doctrina de Febonio todo el apoyo de su poder y el prestigio de su nombre. Uno de sus sucesores, ha roto las cadenas con que habian sido atadas las instituciones católicas.

Los que han hecho la revolucion en Austria, no trabajaban, por cierto, para libertar á la Iglesia; pero han sido, á pesar suyo, los instrumentos de la infinita Sabiduría que dirige el mundo, y que se ha servido, para

(1) Es interesantísima la Introduccion de este precioso libro, que insertamos aquí, como un documento digno de figurar en nuestra Coleccion.

N.

el triunfo de su causa, de sus peores enemigos. Con la mano de sus contrarios ha derribado los obstáculos, que se opusieron siempre á las solicitudes de los Sumos Pontífices, á la perseverante voluntad de Francisco I, y á la piedad del emperador Fernando.

En el momento mismo, en que la monarquía austriaca parecia iba á sucumbir, Dios conservaba al príncipe, que habia formado, para llevar á cabo sus intentos, y le colocaba en el trono, de un modo el más providencial.

No bien el emperador Francisco José ocupó el poder, convocó á los Obispos de sus varios Estados, para pedirles consejo, acerca de las necesidades de la Iglesia; y el 18 de Abril 1850, publicó sus célebres ordenanzas, que han devuelto la libertad á la Iglesia; ordenanzas, que serán un monumento eterno de su piedad y sabiduría, y atraerán sobre él las bendiciones del cielo, como le han conquistado ya el amor, la gratitud y las oraciones de los católicos de todo el mundo, y los elogios que de él ha hecho el Vicario de Jesucristo.

«Venerables Hermanos, — dijo el Padre Santo, en su Aloucion de 20 de Mayo 1850— Nos os hemos dado cuenta del gran consuelo que, en medio de tantas angustias, hemos experimentado, desde que nos hemos enterado de los decretos expedidos por nuestro

queridísimo hijo, Francisco José, emperador de Austria, rey apostólico de Hungría y de Bohemia, decretos por los cuales, movido por las inspiraciones de su piedad, satisfaciendo nuestros deseos y escuchando nuestras súplicas, y los votos de nuestros Venerables Hermanos, los Obispos de su vasto imperio, para mayor gloria de su nombre, y alegría de los buenos, ha asegurado en sus Estados, de acuerdo con sus ministros y con su corazon ardiente, la libertad tan deseada de la Iglesia Católica. Accion tan noble y tan digna de un príncipe católico, le hace á este ilustre emperador y rey, acreedor á las alabanzas, que Nos le tributamos, felicitándole ardientemente en el Señor. Nos abrigamos la esperanza, de que un príncipe tan religioso, querrá, en su celo por el bien de la Iglesia, colmar la medida de sus méritos, continuando y perfeccionando su obra.»

2.º Tiempo era ya, de hacer alguna tentativa para acabar con las usurpaciones, cada día más audaces, de los Griegos en la Tierra Santa. El Patriarca de Jerusalem, Mr. Valerga, testigo de las numerosas pérdidas experimentadas en Palestina por los católicos, y que gemia dolorosamente por la deplorable situacion de los Santos Lugares, trasladóse á Europa, en compañía del cónsul de Francia en Jerusalem, M. Botta, para excitar á las potencias católicas á cumplir un deber sagrado, conjurándolas á ocuparse de la tierra santificada por Jesucristo. Ante todo, fúe á postrarse á los pies del Santo Padre, y luego, dirigiéndose á Paris, llegó á esta última ciudad, á últimos de 1849. El Gobierno francés ha acogido, por de pronto, con placer, la demanda del celoso Patriarca; y fuertemente con el derecho de los católicos, apoyado, además, en los tratados que la sublime Puerta tiene concluidos con Francia, tratados, que garantizan á los católicos la posesion de los santuarios de la Palestina; ha dado á su ministro, cerca de la Puerta Otomana, orden, de que las cosas en Jerusalem se pongan en el estado en que se hallaban, cuando se firmaron las capitulaciones; y ha enviado á M. Botta á Constantinopla, para que comuniqué al general Aupik todas las noticias necesarias. Tratándose de un negocio puramente católico, no ha excluido á ninguna potencia católica, sino que, haciendo un llamamiento á todas, las pide su concurso, y las demuestra claramente, que al encargar-

se de los intereses de la religion en Palestina, dista mucho de soñar en ninguna ventaja particular, y tan solo obra en nombre y á beneficio del catolicismo.

*Todos los gobiernos han contestado favorablemente á esta invitacion.*

La cuestion no está todavía resuelta; esperamos, empero, que el cielo la proterá.

Viena, 5 de Enero, 1851.

Hé ahí, el prefacio de la primera edicion de esta obra; desde su publicacion cuántos acacimientos no se han verificado!

*En cuanto al primer punto*, los deseos del Santo Padre han sido completamente atendidos con el último concordato con el imperio austriaco. Este convenio, que por sí solo basta para la gloria de un reinado, fue ajustado por el emperador Francisco José I, el día 8 de Agosto 1855, en que cumplia su vigésimo quinto año.

Apénas publicado ese concordato, recibíó la doble sancion, propia de todo acto verdaderamente grande: la bendicion de los buenos, y el odio de los malos.

En todo el Universo, cuantos corazones católicos latian de gozo al considerar los triunfos de su Madre, todos los hijos de la Iglesia han bendecido el cielo, por haber concedido á una antigua y vasta moarquía un jefe, capaz de dar al mundo tan sublime ejemplo de equidad y sabiduría.

Pero, al mismo tiempo, do quiera que domina el mal, hanse oido gritos de furor, y se han dicho y cometido extravagancias sin cuento.

Ese concordato, que, devolviendo la libertad á la Iglesia, despues de una larga opresion, cimienta la paz entre el poder espiritual y el poder temporal, ¿priva, acaso, de algun derecho y privilegio á los que no son católicos? En manera alguna. Ese tratado, ajustado entre dos soberanos independientes, y en materias, que son enteramente de su incumbencia, ¿puede, por ventura; perjudicar á las demás naciones, que ningun derecho tienen para inmiscuirse en sus actos, ni para vigilarlos? Tampoco.

¿A qué viene, pues, ese clamoroso levantado en Inglaterra, en Alemania y hasta en America?

Cuando una benéfica lluvia cae sobre el campo de mi vecino, yo debo regocijarme, y puedo desear para el mio igual favor; pe-

ro, si me irrito, si murmuro de mi hermano, y prorumpo en blasfemias contra el cielo, doy una prueba evidente de ser un insensato, y pongo á la vista de todos la perversidad de mi corazón.

Hay épocas, en que las preocupaciones, la ceguera, el odio, la ignorancia, y todas las malas pasiones, se apoderan de naciones enteras, y se extienden como un torrente inmenso: diríase, que la verdad, la justicia y las más simples nociones del buen sentido, van á desaparecer para siempre, con un nuevo diluvio universal. Estas épocas de aberración, frecuentes y periódicas en algunos países, son el más grave síntoma del mal que las devora.

Los que tanto gritan contra el concordato austriaco (han leído, acaso, ese concordato? De seguro que, entre ciento, y hasta entre mil, no hay uno que le haya leído. Si lo leyera ¿sabrian comprenderlo?

Las masas seducidas é ignorantes no comprenden mejor las altas cuestiones religiosas y sociales, de que nunca han sabido darse cuenta, de lo que comprende el enfermo delirante la eficacia de los remedios que le aplican.

Los enemigos de la Iglesia y del Estado, son los únicos que, por instinto, han comprendido las ventajas que producirá para el uno y para la otra; de ahí su odio y sus gritos: esos enemigos han dado la señal del descontento, y los que entre ellos están siempre prontos á sublevarse contra todo lo que es bueno; y que, para hacerlo, solo esperan ocasiones propicias, han obedecido servilmente.

Los jefes, para seducir á los incautos, no han tenido reparo en presentarse como profetas: han abierto, pues, su boca y profetizado: «Que se restableciera en Austria la inquisición y las penitencias públicas; que los sacerdotes y los monjes gobernarían las provincias y mandarían los ejércitos: que se obligaría á los judíos á asistir á misa, y á los infieles á confesarse; que Austria sería considerada como formando parte de los Estados Pontificios, y que su poderoso emperador no sería más que un subdelegado del Papa; que el clero austriaco y los Obispos mismos protestarian en masa, y que bien pronto tendríamos disturbios, sublevaciones y confusiones...»

Si la agitación anti-católica y anti-cristiana era absurda en el extranjero, porque es

absurdo que el Papa y el emperador tengan que dar cuenta de sus actos al estado llano de Londres ó de Berlín (cómo calificar la oposición organizada en el interior?

En Austria, la prensa está casi exclusivamente en manos de personas que nada tienen de católicas; y los periódicos extranjeros, que cuentan con no pocos suscritores, son casi todos órganos de los partidos más hostiles á la religión: síntoma deplorable de una enfermedad, que, á su tiempo, la pondrá en peligro, si no se le aplica el remedio; y de ahí, que los católicos en Austria, no juzguen del concordato sino por lo que dicen los periódicos, redactados por protestantes y por judíos.

Además, las personas habituadas ya á la legislación de José II, no pueden comprender repentinamente, que la administración de las cosas santas deje de ser de la competencia de un empleado militar ó civil: habían tomado afición á reglamentar las sacristías; y como el concordato está basado sobre otros principios, miran con aversión al concordato.

Viene en seguida esa clase numerosa de personas honradas, que no piensan en nada, y que en todo el decurso de su vida no se han ocupado mas de las leyes canónicas que de las de Licurgo y de Solón. Oyen con asombro ese rumor, de que no saben darse cuenta, y creen pasar por discretos diciendo, que un acto, que ha causado gran descontento, debe ser malo, y forman coro con los demás.

La palabra Iglesia, tan dulce á los oídos de un católico, suena muy mal á los oídos de cuantos lo la comprenden, y que, en sus lecturas cotidianas, la ven calificada de amiga del fanatismo, de la intolerancia, de la usurpación, del oscurantismo y ultramontanismo: calificativos quiméricos, que asustan á considerable número de personas, que se dicen y hasta se creen católicas; á esa clase de ignorantes, que aumentan el ejército de los cobardes. Decídase á esas gentes, que acaban de abrirse las puertas del infierno, y les atemorizaréis ménos, que si les anunciáseis que se ha devuelto la libertad á la Iglesia. Esa clase no consiente creer en Dios, sino á condiciop, de que El no tiene ningun órgano de sus voluntades.

Si despues de eso, álguien separara los corderos de las ovejas, y colocara á la izquierda á esas diferentes clases de pecado-

cluido entre Francisco I, y el Sultan Suleiman.

El artículo XXXIII, dice así:

«Los religiosos franceses, que, siguiendo la antigua costumbre, se han establecido dentro y fuera de la Ciudad de Jerusalem, en la Iglesia del Santo Sepulcro, llamada Kamama, no serán molestados en los lugares visitados que habitan, y que tienen en su poder, en la forma en que los tienen, sin que puedan ser inquietados bajo este concepto, ni siquiera con pretension alguna de imposiciones: y si les sobreviniera cualquier pleito, que no pueda ser decidido, sobre los lugares, se remitirá á mi Sublime Puerta.

Estas antiguas capitulaciones fueron renovadas y confirmadas por las de 1740, concluidas entre Luis XV, y el Sultan Mahmoud I, cuyo artículo LXXXII dice:

«Cuando los lugares, en cuyo goce y posesion están en Jerusalem, los religiosos dependientes de la Francia, de los cuales se hace mencion en los artículos precedentemente acordados y actualmte renovados, tuvieran necesidad de ser reparados, para evitar la ruina á la cual estarían expuestos por la continuacion de los tiempos, será permitido, mandar, á petición del embajador de Francia residente en mi Puerta de felicidad, que esas reparaciones se hagan de una manera conforme á las tolerancias de la justicia; y los cadis, comandantes y otros oficiales, no pondrán clase alguna de impedimento á las cosas acordadas por mandato. Y habiendo nuestros oficiales, bajo pretexto, de que se habian practicado reparaciones secretas en los susodichos lugares, hecho frecuentes visitas al año, exigiendo retribuciones de los religiosos; nosotros queremos, que los pachas, cadis, comandantes y otros oficiales encargados, no hagan más que una visita al año en la Iglesia del lugar que ellos llaman el Sepulcro de Jesus, lo mismo que en sus demás iglesias y lugares visitados. Los Obispos y religiosos dependientes del emperador de Francia, que se encuentran en mi imperio, serán protegidos, mientras se mantienen en los límites de su estado, y nadie podrá impedirles ejercer su rito, siguiendo su uso, en las iglesias que están en su poder, lo mismo que en los demás lugares en donde habitan: y, cuando nuestros súbditos tributarios, y los Franceses fueran y volvieran, los unos del país de los otros, para ventas, compras y

res, no podría ménos de sorprenderle el corto número, que quedaria á la derecha, si no reflexionara, que no siempre la sensatez es patrimonio del mayor número. *Intrate per angustam portam: quia lata et spatiosa via est, quæ ducit ad perditionem; et multæ sunt qui intrant per eam.* (Matth., VII, 14.)

Austria, muy culpable por su conducta contra la Iglesia, no solo era responsable del mal que se hacia á sí misma, sino que su ejemplo servía de pretexto á los Gobiernos perseguidores, que se congratulaban con poder decir á sus subordinados católicos: «De qué os quejais? nuestras leyes en materias mixtas y religiosas están calcaadas sobre las de Austria!»

Gracias á Dios, ese mal ha cesado: el Austria lo ha generosa, piadosa y solememente reparado. Su ejemplo no podia quedar aislado. Por cuyo motivo, no bien fué conocido, dejóse sentir su efecto en un confin al otro de la Europa: lo mismo en Florencia, que en Nápoles, en el gran ducado de Baden como en la monarquía de Wurtemberg, en España como en Portugal, se entró en relaciones con la Santa Sede, para negociar concordatos más favorables que ántes á los intereses religiosos. Lo propio harán otras naciones; ¡tan poderosa es la accion del buen ejemplo!

Los periodistas austriacos, que viven de mentiras, no se convertirán fácilmente: los burocráticos jesuitas, que han incensado siempre un idolo, en el cual se complacen reconocerse á sí mismos, no es fácil se convezan de que han sido oráculos falsos; pero, poco á poco, desaparecerán las preocupaciones: nada dura sino lo verdadero; esos hombres pasarán, la Iglesia continuará: ese privilegio de enterrar á todos sus enemigos, la arranca muchos odios.

En cuanto al segundo punto, la reclamacion de los santuarios arrebatados por los Griegos, ha obtenido tal eco, que ha venido á ser uno de los principales acontecimientos de nuestra época.

Refiramos suscitadamente los hechos.

La Francia, fundándose en sus capitulaciones, entabló, al principio de 1831, cerca de la Sublime Puerta, las negociaciones para la restitucion de los santuarios usurpados.

La más antigua de esas capitulaciones data del año 1531; y es el tratado de paz, con-

otros negocios, no se le molestará en oposición á las leyes sagradas por causa de este trato, etc....»

Era indispensable una base á las negociaciones que iban á abrirse: el embajador de Francia, M. el marqués de Lavalette, en una nota que dirigió al divan, le hizo esta pregunta:

«Si reconoce, ó nó, el tratado de 1740?»

Una pregunta, tan claramente formulada, exigía una respuesta concisa. Éralle imposible al divan, recurrir á sus tergiversaciones habituales, y debió responder afirmativamente.

En esas capitulaciones, los lugares visitados, ó de peregrinación, llamados también *santuarios*, no están especialmente enumerados; el número de los que se poseen, ora exclusivamente por los católicos, ora en común con otros, ha cambiado, según el grado de seguridad, y de protección que se les había concedido; tratábase, pues, de demostrar, cuál era el estado de las cosas, en la época de las capitulaciones. La Francia pidió la formación de una comisión mixta, que se encargara de revisar los documentos.

En las contestaciones, que mediaron tan frecuentemente entre los Griegos y los Latinos, con motivo de la posesión de esos santuarios, se han producido tantos juicios contradictorios por el tribunal de Jerusalen, por los pachas y por el Sublime Puerta, que ésta, hubiera preferido un arreglo de circunstancias, á un examen general de su conducta; no pudo, sin embargo, rehusar una petición, cuya equidad es tan evidente.

Los Griegos tenían no menos poderoso interés que los Turcos, en sustraerse á una revisión, que podía, que debía, poner de manifiesto sus usurpaciones. Sin embargo, tomaron parte en los trabajos de esta comisión, esperando el suceso, que iba á hacerlos inútiles.

La comisión se reunió el 15 de julio 1822; y la componían, el archi-canciller, el patriarca griego y los comisarios de la Puerta y de la Francia.

Si los santuarios, en poder de los católicos, no están enumerados en las capitulaciones, lo están, en parte, en un *berát*, ó diploma obtenido en 1690, en el reinado de Soliman II. La Francia, manifestando ese *berát*, exigía la restitución de los santuarios, que en él se designaban; pero los Griegos exhibie-

ron los permisos que les concedían la posesión de los mismos santuarios.

Como esos documentos no tenían el valor de un tratado, la Francia los desechó, porque los que eran anteriores á la capitulación de 1740, habían sido anulados por ella, y los posteriores y que le eran contrarios, no tenían ninguna validez.

Llegó entonces á Constantinopla la carta del emperador Nicolás al Sultán, cuyo efecto inmediato fué, disolver la comisión de información en medio de sus trabajos, y su resultado definitivo, dejar la cuestión en ese dédalo inextricable de pretensiones y de sentencias contradictorias, en el cual están muchos interesados en que permanezca siempre.

Rusia, como potencia política, nada tenía que ver en una cuestión, en que se discutía el valor de antiguos documentos, que le eran completamente extraños. En cuanto á la parte religiosa, el emperador Nicolás, podía solicitar una información importante para él y para sus correligionarios, como se hace en un proceso, en el cual estén empeñados graves intereses; pero, ¿qué derecho tenía para intervenir de una manera tan singular?

En su carta al sultán, el emperador Nicolás exigía, que se conservasen los privilegios de los Griegos en Jerusalen, y calificaba de crimen, el haber los ministros otomanos reconocido un tratado, cuya interpretación podía conducir al cambio del *statu quo*.

Esta carta, como justificación de las usurpaciones de los Griegos, tendrá, en lo porvenir, no menos importancia que, la que hubiera podido tener un juicio arbitral de la comisión: esos temores son una confesión; porque cuando se tiene confianza en el justo derecho, no se pone obstáculo á las investigaciones destinadas á ponerlo todo en claro.

La carta del emperador de Rusia es un suceso no menos grave, que el paso del Pruth por sus ejércitos; si éste fué una violación de los tratados, el otro fué la primera manifestación de que no se quería reconocerlos. La intervención de Rusia, tocante á la interpretación eventual de un tratado concluido entre la Francia y la Puerta; los reproches dirigidos á un soberano independiente, por haber reconocido las obligaciones contraídas por sus predecesores con otra potencia, son pretensiones tan nuevas, son actos de prepotencia tan exorbitantes, que dan á eu-

tender la posición que Rusia trataba de crear, ó creía crearse en Constantinopla, y justifican todos los temores que sobre esto se abrigaban desde mucho tiempo.

Es de notar, que mientras la Rusia reprendía arbitrariamente á la Puerta, por haber reconocido la validez de un tratado, pretendía obligarla á hacer con ella un tratado parecido.

Disuelta la comisión mixta, fué reemplazada por otra, compuesta exclusivamente de ulémas y funcionarios otomanos. Ya no se trataba de examinar el valor de los tratados, sino de encontrar transacciones: la cuestión de derecho se descartaba: era necesario buscar recursos en los expedientes, para salir de una posición difícil; la Puerta, en eso ha sido siempre muy hábil.

Como se vé, la carta había producido su efecto.

Los santuarios, y otros lugares reclamados por los católicos, son los siguientes:

- 1.º El monumento del Santo Sepulcro;
- 2.º La grande cúpula que le corona;
- 3.º La piedra de la Unción;
- 4.º El lugar de los sepulcros de los reyes franceses al pié del Calvario;
- 5.º La posición mixta del altar del Calvario, en donde fué elevada la Cruz del Salvador;
- 6.º Los siete arcos de la Virgen;
- 7.º La tumba de la Santísima Virgen, y la Iglesia que la encierra;
- 8.º La grande Iglesia de Belen, y los huertos á ella anexos. Los santuarios habían sido arrebatados por los Griegos: los Turcos se habían también apoderado de los siguientes:
- 9.º El Cenáculo, sobre el monte Sion;
- 10.º La Iglesia de la Presentación.
- 11.º La Iglesia de la Ascension, en el monte de los Olivos;
- 12.º La Iglesia de Santa Ana, junto á la puerta de San Esteban; (1).
- 13.º La Iglesia de Santa María Magdalena; La tumba de San Lázaro en Betania, y muchos otros.

Las usurpaciones de los turcos son bas-

(1) Esta Iglesia ha sido recientemente cedida á la Francia.

tante antiguas; pero, la mayor parte de las de los Griegos son de tal modo flagrantes, que muchos de los santuarios reclamados, estaban aún exclusivamente en poder de nuestros religiosos, en la época del incendio de 1809.

Se concibe, pues, la insistencia de los Griegos, en pedir la conservación del *statu quo*, es decir, la aprobación y la sanción de todas las expoliaciones cometidas durante un siglo. Los mismos que más abusaban de la palabra *ab antiqua*, querían, no obstante, la tranquila posesión de todo lo que habían recientemente usurpado, esto es el *statu quo* de 1810!

La comisión musulmana entró perfectamente en esas miras: encareció mucho la conveniencia y la tolerancia; hizo concesiones á unos y otros; dió compensaciones, confió llaves inútiles, tomó á su cargo hacer que el sultán reparase la grande cúpula de Jerusalen y repusiera la estrella de Belen, y habló mucho de la soberana justicia del sultán.

La sentencia de la comisión, aprobada por la Puerta, fué comunicada á la embajada de Francia, y á los enviados de Rusia, que la *acceptaron*.

Este es el arreglo, que, según se dijo, se concluyó *á satisfacción de todo el mundo* oficial. Lo cierto, es, que desagrado profundamente á los católicos, cuyos derechos quedaban de nuevo solemnemente desconocidos.

En suma, esto era el *statu quo*, reclamado por el emperador Nicolás, salvo el permiso concedido á los católicos, de celebrar sus oficios en el sepulcro de la Santísima Virgen en condiciones inaceptables; luego, la autorización concedida en cambio á los Griegos, para celebrar los suyos en el interior de la Iglesia de la Ascension; y, en fin, una *llave* de la Iglesia de Belen, entregada á los Franciscanos, en lugar de la Iglesia misma. ●

Estas diferentes estipulaciones se encuentran consignadas en la respuesta del sultán al emperador de Rusia, y en el firman del 10 de febrero 1852.

Se creyó haber zanjado hábilmente todas las dificultades; pero, desde luego, se presentaron una de no escasa importancia. Ese firman, respondía tan poco á las exigencias de los católicos, que la Puerta, para no herir la susceptibilidad de la Francia, había ordenado al comisario enviado á Jerusalen, que para poner en ejecución ese firman, no lo leyera con la solemnidad acostumbrada.

sino, que simplemente lo dejara registrado en el tribunal local.

Pero el patriarca y el cónsul ruso, lejos de contentarse con una victoria clandestina, exigieron la publicación solemne, que tuvo lugar, á pesar de la promesa en contrario, hecha á la Francia.

Esta insistencia por parte del patriarca y del cónsul, concertada con el gobierno, prueba, por lo demás, cuán satisfechos de ese firman quedaban los Griegos; pero, con esto, solo habían conseguido el primer punto; les era preciso obtener otro de mayor importancia.

La conducta observada por la Puerta en esta ocasion, fué calificada en todos los documentos oficiales emanados de San Petersburgo, de *grave injuria* inferida... á Rusia!

¿Quién no se siente tentado á sustituir otra palabra á esta última? pero, como entonces la Rusia había decidido *á priori*, que era necesario una reparación, túvose que forjar una ofensa.

Una palabra muy grave se había pronunciado durante esos debates; esa palabra, que resume toda la cuestion, y explica los sucesos que se siguieron, había lastimado en lo vivo al emperador de Rusia. Héla aquí:

*Francia tiene un tratado, y Rusia no tiene ninguno* (1). Hé ahí la verdadera ofensa; pero contaba tres siglos de fecha.

En San Petersburgo no se ignoraba, cuán

(1) Haré notar, aquí, que Francia no es la única potencia católica, que tiene tratados con la Puerta, acerca de la protección de los santuarios y de los religiosos de la Tierra Santa. Austria, en particular, ajustó, á este mismo fin, con la Turquia, los tratados de Carlowitz, en 26 enero 1699; el de Passarowitz, en 21 julio 1718; el de Belgrado, en 18 septiembre 1739; el de Sistow, en 4 agosto 1791, etc. Hé aquí, entre otros, el tenor del artículo XIII del tratado de Carlowitz.

*In Nomine Sanctissimæ et Individuæ Trinitatis, etc.*

Instrumentum Pacis

Inter Ser. et Pot. Pr. Leopoldum II et Sultatum Mustaffa Han conclusum.

Art. XIII. Pro religiosis ac religionis christianæ exercitio juxta ritum romano

dudoso y efímero es el valor de los firmantes; y lo que la Rusia deseaba, era un empeño solemne, internacional, diplomático, un *séned* ó tratado, en una palabra, que estableciera los derechos de los Griegos sobre los santuarios, sucesivamente usurpados y concedidos á la Rusia, tan jóven en esta antigua cuestion de los Lugares Santos: una especie de protectorado, sobre la Iglesia oriental, un derecho de inmiscuirse en los negocios religiosos de una parte tan considerable de súbditos del sultan, engrandecimiento de influencia más importante, que un aumento de territorio; y creyendo el momento favorable, envió al príncipe Menschikoff á Constantinopla, para *tanteo lo que la Rusia podía intentar*; el príncipe llegó el 23 de Febrero 1853, y acometió resueltamente.

Dos ministerios cayeron sucesivamente, ante las pretensiones del embajador extraordinario de Rusia, y publicáronse dos nuevos firmantes, *explicativos* del primero, aunque inútilmente. El embajador, elevando de

catolica: Ecclesia, quæcumque præcedentes gloriosissimi Ottomanorum imperatores in regnis suis, sive per antecedentes sacras Capitulationes, sive per signa imperialia, sive per edicta, et mandata specialia favorabiliter concesserunt, ea omnia Serenissimus et Potentissimus Ottomanorum imperator in posterum etiam observanda confirmabit, ita ut ecclesias suas præfati religiosi reparare, atque resarcire possint, functiones suas ab antiquo consuetas exerceant; et nemini permittimus sit contra sacras Capitulationes, et contra leges divinas aliquo genere molestias, aut peculiariter petitionis eisdem religiosis quæcumque ordinis, et conditionis allicere, sed consuetam Imperatoris pietate gaudeant et fruantur.

»Præterea Serenissimi et Potentissimi Rom. Imperatoris solemnè ad fulgidam Portam legato licitum sit, commissis sibi circa religionem et loca christiana visitationis in sancta civitate Jerusalem existentia exponere, atque instantias suas ad imper. solum afferre.»

En apoyo de estos tratados, el encargado de negocios de Austria en Constantinopla, por una nota dirigida á Ali-Pacha, con fecha 3 febrero 1851, se unió al ministro plenipotenciario de Francia, para obtener la restitucion de los santuarios usurpados.

repente á su dueño á la dignidad de jefe de la Iglesia griega en todo el Oriente, exigida, en favor de esta Iglesia, garantías sólidas é inviolables, para el porvenir, en reparacion de la *grave ofensa* cometida con el emperador.

La lógica del príncipe era singular; si se había hecho una grave ofensa al emperador de Rusia, á esto se debía la reparacion, y no á la Iglesia oriental. ¿Cómo descubría esta identificación las secretas miras de la Rusia! Nadie tuvo noticia de la grave ofensa; sino por los reproches dirigidos á los ministros de la Puerta: se les echaba en cara su *doblez, su conducta falaz, su falta de consideracion con el emperador*.

Más tarde, en una carta del conde de Nesselrode, se encuentra señaladamente enunciado el mayor de los agravios, por el cual, no se temia provocar una guerra europea: *la concesion de una de las llaves de la Iglesia de Belen á los católicos* (1).

Si esa es la mayor infraccion de los firmantes, júzguese lo que serán las demás.

Sin embargo, el mismo día, 3 de Mayo 1853, en que el príncipe Menschikoff recibió comunicacion de dos firmantes explicativos, por los cuales la Sublime Puerta se apresuraba á asegurarle, la derogacion del firman del 10 de Febrero; envió á Reschid-

Pacha, entonces ministro de negocios extrangeros, el célebre proyecto del *séned* en seis artículos, que describrian todas las pretensiones de la Rusia.

El sultan tuvo por conveniente renovar los privilegios é inmunidades de la Iglesia griega, y en 6 de junio siguiente procuró congraciarse con el verdadero jefe de esa Iglesia, el patriarca de Constantinopla; pero no quiso conceder á un soberano temporal extrangero, vecino poderoso y reputado ambicioso el derecho de inmiscuirse en la religion de once millones de sus súbditos.

El proyecto del *séned* fué desechado por la nota del 10 de Mayo 1853.

Despues de diferentes ensayos, para ponerse de acuerdo, ensayos, que fueron infructuosos, el príncipe Menschikoff dirigió de Buyukdéré, el 18 del mismo mes, su respuesta al ministro de negocios extrangeros, declarándole; que daba por terminada su mision, que saldría de Constantinopla con todo el personal de la legacion rusa, y que, en adelante, su gobierno buscaría la garantia del culto greco-ruso en *su propio poder*.

El príncipe se embarcó tres dias despues, enviando su última protesta á la Sublime Puerta.

Se supo al mismo tiempo en Constantinopla, que Rusia hacía grandes preparativos

(1) En Belen, para penetrar en el convento de los Franciscanos, se pasa, primero, por la puerta mayor de la basilica, se atraviesa una parte de esta iglesia, que está del todo abandonada, despues se entra en el convento, por una pequeña puerta, cuya llave ha estado siempre en poder de los Franciscanos: los Griegos tienen la de la puerta principal exterior. Es evidente, que, si la puerta mayor está cerrada, es imposible á los Latinos hacer uso de la pequeña. Para obviar este inconveniente, se expidió el firman del 10 de Febrero 1852, referente á otro del año 1757, autorizando á los Latinos, á tener una llave de la puerta mayor para atravesar libremente la basilica, sin depender de los Griegos. En San Petersburgo se ha hecho creer, que el firman del 10 de Febrero, no concedía á los Latinos, más que el derecho de tener una llave de la pequeña puerta, favor, que ellos no han reclamado seguramente, puesto que ya la tenían; pero se les ha concedido la llave de la puerta mayor, que no tenían. Con mo-

tivo de la concesion de esta llave, el conde de Nesselrode escribió las singulares palabras siguientes: «La infraccion mas flagrante ha sido la entrega al Patriarca latino de una llave de la puerta principal de la Iglesia de Belen. Esta entrega era contraria á los términos precisos del firman...» (Circular del 11 de Junio 1853.) Hé aquí los términos precisos del firman: Art. III. Recibieron en otro tiempo los Griegos, los Latinos, y los Armenios, una llave de las dos puertas del norte y sudeste de la gruta del Nacimiento, asi como de una de las puertas de la iglesia, en donde se halla situada; esta disposicion.... debe cumplirse.....»

¿Qué penoso sentimiento no se experimenta, al oír semejantes cargos!

Las puertas de que se hace mencion aquí, están indicadas en la segunda página del volumen III, como sigue: una puerta principal de la Iglesia; dos puertas de los Armenios; seis pequeñas puertas de los Franciscanos.

militares por tierra y por mar, en los puntos vecinos al imperio otomano; el gobierno conoció la necesidad de poner las cosas en pie de defensa; y comunicó á los representantes de las potencias extranjeras, con la nota oficial del 26 de Mayo, los motivos de su conducta.

Hasta allí, es probable, que nadie, ni siquiera la Rusia, había soñado seriamente en la guerra; nadie, por otra parte, estaba preparado para ella. Rusia, habituada á hacer temblar al diván, creía también, esta vez, obtenerlo todo por intimidación; y, en efecto, lo obtuvo todo; exceptuando la supremacía religiosa; y sin duda la hubiera obtenido, si las grandes potencias no se hubieran puesto de acuerdo, lo que la Rusia había creído imposible.

El 31 de Mayo, el conde de Nesselrode escribía á Reschid-Pacha, informándole, de que el emperador Nicolás no había podido menos de aprobar plenamente la conducta del príncipe Menschikoff; que las tropas de Su Majestad recibirían la orden de pasar la frontera del imperio, para procurar garantías materiales.

Largo tiempo hacía, que no se había hecho una llamada tan franca al derecho del más fuerte. Tomar á su más débil vecino algunas provincias, para obligarle á firmar un tratado, que su vecino creía desventajoso, era pretensión muy contraria al derecho de gentes, para no sublevar la opinión de cuantos han conservado sentimientos de equidad.

La Turquía veíase amenazada en su independencia.

La *cuestión de los Lugares Santos* véase transformada en estofra, de la cual no debo ocuparme: *Integridad del imperio otomano*; y el 3 de Julio 1833, un cuerpo de ejército ruso, pasó el Pruth, al mando del príncipe Gortschakoff.

Después de las dos memorables campañas de Cyro y de Alejandro, que ni un fanático se apartan de la memoria de los pueblos del Oriente; después del sitio de una ciudad, que sin duda sería tan celebre como el de la ciudad de Troya, si un digno emulo de Homero cantara, un día sus gloriosos combates (1), pero, en donde se vería intervenir, en

(1) Ciento cincuenta vates han ensayado

lugar de divinidades fabulosas de la antigüedad pagana, los ángeles de la tierra, las heroínas de la caridad cristiana (1); después de las negociaciones infructuosas de Viena; la paz fué firmada en París, el 30 de Marzo 1836.

Cuando se ha seguido, atentamente esta fase de la grande cuestión oriental, en su origen y en sus desenvolvimientos, y cuando se leen, en seguida, los protocolos del Congreso de París, se exclama con asombro: *¡Y la cuestión de los Santos Lugares!*

Esta cuestión, en efecto, no ha sido tratada; ninguna mención se ha hecho de los santuarios de la Palestina... Mucho se ha hablado de los principados danubianos, y de las fronteras de la Bessarabia, y de la navegación del Danubio y del mar Negro; de la ciudad de Belgrado y hasta de Monaco; pero nadie ha pensado en Jerusalem ni en el Santo Sepulcro! El representante de una potencia, que, al parecer no quiso contribuir á apagar el incendio, que devoraba el Oriente, sino para tomar una ardiente tea, é incendiar con ella á Italia, ha aprovechado la única ocasión, que imprudentemente se le ha ofrecido para insultar al Papa, y al Papado. Nadie esperaba este nuevo sésago de la cuestión de los Santos Lugares.

No hemos llegado todavía al término de todos esos sucesos, para poder decir, cuánto esas circunstancias ofrecen de desconsolador y significativo.

Puesto que los hombres se han considerado demasiado pequeños, para abordar una cuestión tan trascendental y tan santa, esperemos con confianza, á que Dios se sirva arreglarla por sí mismo.

Los antiguos tratados ajustados, entre la Puerta y las Potencias cristianas, comienzan por estas palabras: *En nombre de la Santísima é indivisible Trinidad* (2); el de París

arrancar á su lira una inspiración sobre ese tema, para obtener la palma propuesta por la Academia francesa; pero, en ese número, la Academia no ha podido descubrir un solo poeta, y ha debido pronunciar la suspensión del concurso.

(1) Doscientas hermanas de la Caridad fueron enviadas á Turquía, para seguir á los ejércitos; treinta y dos de ellas perecieron.

(2) Véase los tratados de Carlowitz, de Passarowitz, etc., que hemos citado anteriormente.

empieza así: *En nombre de Dios Todopoderoso*, porque se quería buscar una fórmula, con la cual los musulmanes y los cristianos pudiesen, sin escrúpulo, poner su firma. ¡Es al sultan Abdul-Medjid, á quien se hace el sacrificio de la Santísima Trinidad! Pero sus más gloriosos predecesores no habían rehusado nunca firmar los antiguos tratados! Doloroso es consignar, que después de tantos años de progreso, cuando los plenipotenciarios cristianos y musulmanes se encuentran en presencia unos de otros, los cristianos son los primeros en hacer concesiones religiosas, que los musulmanes no se hubieran atrevido á exigir en los tiempos de su mayor poder y fanatismo.

Semejantes disposiciones no son, en efecto, las que los católicos desean en los hombres encargados de la defensa de sus intereses: cuando Dios se apiadará de nosotros, sin duda les inspirará otros sentimientos; ó defenderá El mismo nuestra causa. Entónces quedará definitivamente arreglada la cuestión oriental. La cuestión del Santo Sepulcro encierra el porvenir del mundo, y, sin embargo, se la califica de *cuestión de sacristía*, dando á esta palabra una maligna interpretación.

En cuanto al porvenir de la Turquía, nosotros nos mostramos excesivamente crédulos. Se ha hablado tanto de civilización y de reformas, de abolición de la esclavitud, de libertades concedidas á los cristianos, etc., que casi nos figuramos, que los Turcos, admitidos en la gran familia europea, tratan de abandonar su barbarie, y que bien pronto se hallarán á la altura de las naciones más adelantadas de la Europa. ¡Cuántas reformas no han sufrido ya, desde hace un siglo, particularmente bajo Selim III y Mahomet II! Pues bien, cada una de esas reformas, como las del último período del Bajo Imperio, no han tenido nunca otro resultado inmediato, que una degradación más profunda.

¡Qué puerilidades por parte de los cristianos! Han cubierto de cruces y de imágenes de los santos el pecho del sultan, y de los altos y bajos dignatarios del diván, musulmanes viejos y renegados, que, por compensación, han adornado el de los cristianos con la media luna de Mahomet; han obligado al sucesor de los califas, á asistir á los bailes de nuestros embajadores; han variado el traje de los Turcos, les han proporcionado

do cantantes italianos y profesores de todos géneros; les han inundado de proyectos de banca, de caminos de hierro, de tratados de comercio; la diplomacia los ha estrujado en todos sentidos. Si el carácter de los Turcos fuese más alegre, podrían divertirse á expensas de esos médicos, que, sin ser consultados, ofrecen su receta infalible; y sabemos lo que ellos se proponen con estos esfuerzos: impedir que mueran... en brazos de otros.

Una sola cosa puede civilizar á los Turcos, el Evangelio: sin embargo, nadie piensa en dárselo; y los Turcos tampoco lo quieren. La disposición de los ánimos está en manos de la Providencia, única que conoce lo porvenir; pero, humanamente hablando, los musulmanes no se convertirán. Muy al contrario: desde algunos años, vemos con dolor y vergüenza, que el número de cristianos que abrazan el islamismo, sobrepuja de mucho al de los musulmanes, que se convierten al cristianismo; y esos renegados no pueden excusarse con decir, que se les ha obligado á apostatar, como durante la guerra de la independencia de la Grecia; si han caído en ese envilecimiento, es únicamente por la corrupción de sus ideas y de su corazón.

Con el Coran, los Turcos serán siempre bárbaros. Por un momento se doblegan á las circunstancias; cuando el peligro ha pasado, su fanatismo es más violento que nunca. ¡Había nada más á propósito para entorpecerles, que la muerte heroica de esos soldados, mucho más intrépidos en presencia de un fuego destructor que delante de los ejércitos enemigos? Pues bien: las cruces colocadas sobre la tumba de los soldados franceses en el cementerio de Gallipoli, han sido profanadas; las reclamaciones dirigidas á Constantinopla, han dado por resultado nuevas profanaciones. Mientras que los ejércitos cristianos se batían en Crimea, en Candia se encarcelaba, tal vez para dejarlos morir de hambre, á cristianos antiguos, obligados en 1821 á abrazar el islamismo, y que, creyendo llegado el momento de profesar públicamente la religión, de la cual no habían nunca renegado en su corazón, volvían á las iglesias. Yo me creí obligado á solicitar del gobernador general de la isla, que los tratase mejor; y él, temiendo ser desatendido y castigado en Constantinopla, ó ser maltratado, si le denunciaban los musul-

manes de Candia, que no dejarían de excitar tumultos; tomó una actitud suplicante, y me rogó tuviera compasión de él, prometiéndome, que usaría de toda clase de miramientos con sus prisioneros. — En otras partes vi abordar cargamentos de negros, araucanos á sus padres, á sus páis, para ser vendidos como animales, cuando en Europa no se hablaba más que de la abolición de la esclavitud. No se atribuya toda la culpa al gobierno, porque es impotente para reprimir tales actos: necesaria, para impedirlo, fueren guarniciones en cada población; y esos mismos soldados serían los primeros en sostener las devastaciones y crueldades. Este estado de cosas es desesperado: la regeneración de la Turquía no es más que un cebo; todas las reformas no son más que remedios propiados á un enfermo espirante; remedios en cuya eficacia nadie cree.

Otra ilusión nos forjamos; y es, que la Rusia ha perdido su influencia en Oriente con la última guerra. Sus ejércitos emprendieron bruscamente el camino de Constantinopla: verdad es, que una coalición, que parecía imposible, y que efectivamente no duró mucho tiempo, los rechazó, haciendo inmensos sacrificios, que difícilmente se hallará dispuesta á renovar. Pero, en seguida, las ideas rusas se pusieron en campaña, y pasando por Berlín, por Francfort, París, Italia, Grecia, y cien otros puntos, llegaron bien pronto á orillas del Bósforo, donde se muestran más poderosas que ántes. Nunca la Rusia desistirá de sus pretensiones en el Oriente. La religión es el instrumento de su ambición, y de ella se sirve hábilmente. Entre Rusia, que es un Estado modernísimo, y ese antiguo Oriente, que toca á los primeros tiempos, media un abismo. Rusia se ha unido al viejo mundo por su sistema religioso de creación moderna, que ha tenido el talento de hacer pasar por antiguo, identificándole con el cisma griego de que, en otro tiempo, y también por ambición, se separó. Los Griegos, como los girasoles, se separaron de Roma, cuando los emperadores se trasladaron á Constantinopla; ahora, que su Jefe espiritual no es más que un empleado, que el sultán puede destituir, y deslitue con frecuencia, vuelven sus miradas hácia el nuevo imperio, que se consolidó en el Norte. El sol de los Griegos, es el brillo del poder temporal: á esta política debe atribuirse el cisma; y el cisma sigue su

pendiente natural, yendo á ponerse á los pies de los czars moscovitas. Hay atracción de una y otra parte, porque hay identidad de intereses: el cisma griego tiene necesidad de un brazo poderoso, que lo sostenga; los czars tienen necesidad de un prestigio religioso, para mantenerse y dilatarse: semejantes á esos elementos destructores, que una fuerza violenta arroja el uno contra el otro, no se reunirán sino para una explosión, que hará temblar la Europa.

El clero griego, estipendiado por la Rusia lo mismo en el reino, que en las islas, y en todo el imperio otomano, le es enteramente adicto. Rusia se apodera de una gran parte de Alemania, por medio de matrimonios hábilmente calculados, y con las distinciones honoríficas, que reparte con la mayor profusión; se apodera del Oriente por su munificencia en los establecimientos religiosos, y ofreciéndose como protectora de la cruz, contra la media luna. Rusia oculta su ambición, bajo un falso celo religioso; todas las proclamas de sus ejércitos invasores, no hablaban, poco hace, más que de la misión santa, que debían llenar, de la guerra santa que han á hacer á los infieles, para defender la religión ortodoxa, que estaba amenazada. Los Griegos diseminados, perdidos, olvidados en ese vasto Oriente, acostumbrados por muchos siglos á mirar á los Turcos como á sus opresores, viendo, que nadie les socorre; se hallan, naturalmente, dispuestos á escuchar á esos emisarios encargados de dispensar dones y hacer promesas, y que mostrándoles al czar, como vengador de todos sus agravios, les aseguran, que pueden, en cualquier circunstancia, contar con la santa Rusia.

Este es otro de los mayores peligros que corre la Europa; esos son los enemigos más activos de la religión católica en Oriente; esa es la fase en la cual nos encontramos... ¡que Dios nos ayude á salir felizmente de ella, ya que los hombres la han muy comprometido!

Cuando se trata del suelo desgraciado de Jerusalén, todo el mundo tiene defectos que reprocharse. Las naciones católicas, después de haber por mucho tiempo olvidado los lugares de nuestra redención, parecen, en fin, querer salir de su apatía. Si los gobiernos no han querido llevar esta cuestión entre los consejos de Europa, se ocupan, al menos, individualmente, pero resulta un nuevo mal.

Así como las rivalidades de las potencias cristianas en Constantinopla, son el sosten del imperio otomano, así la falta de inteligencia entre las potencias católicas en Jerusalén, es la sola causa de nuestras pérdidas y humillaciones. Nadie parece tomar á pechos los intereses católicos en Jerusalén: se es Frances, Español, Austríaco, etc.; se sostienen los intereses patrios ó nacionales, mezclados, á veces, con cuestiones religiosas; pero los representantes de esas potencias, en vez de estar unidos para reprimir injustas usurpaciones, procurar la reparación de las extorsiones, y trabajar en común en el buen éxito de nuestras misiones, se hacen la guerra entre sí: cada uno quiere tener una *pequeña iglesia*, en la que pueda gobernar; poco les importa que los sepulcros de Cristo ó de la Virgen, no estén bajo su protección exclusiva! Por otra parte, sostienen cuestiones de nacionalidad, para adquirir mérito cerca de sus gobiernos, y cuestiones de pabellones, de etiqueta, de sillitas y de precedencia, para darse importancia delante de los extranjeros y nacionales, allí, en donde un Dios fué arrastrado por el polvo y cubierto de ignominia... Se diría, que tienen la misión de suscitar embarazos á todo el mundo, de inutilizar las buenas intenciones, y de perturbar la devoción de los peregrinos, que llegan para edificarse, y no para ser iniciados en todas esas intrigas. Penoso es decirlo; pero es la verdad.

En nombre del cielo, póngase fin á ese deplorable estado de cosas! Que se envíen consulos á Jerusalén, que sean hombres de fé, hombres de paz, católicos, en fin, que obren católicamente. Las dificultades, que por desgracia existen, las que puedan sobrepvenir, trátense de gobierno á gobierno, de concierto con la Santa Sede; póngase fin á todos esos debates sobre los lugares, en que las cuestiones más sencillas, son desnaturalizadas, tratadas con un encarnizamiento escandaloso y con aplauso de todos nuestros enemigos. *Seamos católicos y católicos ante todo*; lo cual no nos impedirá ser buenos Franceses y Austríacos, buenos Españoles, Italianos ó Portugueses.

Por cierto, que no trato de lastimar á nadie: no hago más que caracterizar una situación, y no arrojo ninguna censura sobre las personas: ellas mismas son las que se denigran unas á otras á los ojos de los Europeos; yo soy el primero en decir, que va-

len más, que la reputación que se forman recíprocamente. Hay países, hay épocas, que el menor mal toma un carácter pernicioso; así sucede en Judea, cuando se trata de moral: parece que hay en el fondo de todas las cosas miasmas mefíticos, que corrompen el aire y las ideas, desde que ese desgraciado país fué maldecido por el Eterno.

#### DEL CAPÍTULO IV.

##### CONSTANTINOPLA.

A día siguiente fui á ver el sultán, que debía dirigirse á la mezquita de Bechiktché para la oración del viernes; va cambiando cada semana, y visita alternativamente las principales mezquitas de Constantinopla. Encontré á muchos cuerpos de tropa tendidos en la carrera, los cuales, luego después de la ceremonia, debían salir para la Valaquia; en la frontera había ya varios regimientos. La revolución de las provincias danubianas será, por consiguiente, la primera, que será comprimida por la fuerza de las armas; los rusos, por una parte, y los turcos por otra, hé aquí la barrera que detendrá á esa plaga en las orillas del mar Negro. Pero, en los demás países, cuando las naciones, incapaces de gobernarse, se devorarán unas á otras; cuando las ideas habrán llegado á su último período de disolución; ¿quién pondrá un término á ese contagio universal? ¿Acaso, nuevas hordas de bárbaros se esparcirán por ese Bajo-Imperio, transportado al centro de Europa? Los bárbaros vendrán; Dios solo sabe la hora de su llegada; y quizás el nuevo Atla, encargado de ahogar la corrupción de la inteligencia, en que vivimos ahora, muestra á sus futuros soldados la espada, con la que puede aspirar al imperio del universo (1). —Hacia el mediodía, oigo muchas expresiones, parecidas á las que

(1) ¡Si vendrán los bárbaros, contra la Europa occidental: los bárbaros del fin del mundo, los Turcos; y, á su cabeza; el nuevo Atla, el nuevo azote de Dios; á quien nuestros lectores han dado, ya; su nombre propio: Tanso, el Anticristo!!! Y, aquí, llamamos, de nuevo; y, encarecidamente; su religiosa atención, hácia los apuntes auténticos, sobre el verdadero *Enemigo del género hu-*

he oído tantas veces deponer á los pies de los soberanos, á quienes se pretende destruir. En la actualidad, cuanto más se procura con aclamaciones hipócritas, ahogar el sordo murmullo de los que están minando

mano: sobre el hijo de la maldición, descendiente de Cain; á quien veneran las Logias masónicas: descendiente del primer fratricida, del más antiguo revolucionario, del primitivo adorador de Sotán; cuyo culto llevaba impreso, en la frente; como indeleble estigma del castigo de Dios. Dichos apuntes van insertos, pocas páginas ántes; y resulta, *incónciliable*: de su estudio, y de la contemplación de las Profecías mo-

los tronos, tanto más próximos están los reyes á su caída. Mas, por lo que hace al particular, los Turcos están más atrasados que nosotros.

dernas; que tanto coinciden, unas con otras; y de los medios de destrucción; que, con increíble pericia y odiosa rivalidad; han ido descubriendo, y amontonando los hombres de nuestro siglo; el convencimiento de que, de hoy más; solo habrá, para el mundo; transitorios intervalos de paz!!!

N.

Barcelona, á 6 de Enero 1875; fiesta de la *Epifanía*.

## BREVE

### DE SU SANTIDAD AL EPISCOPADO ALEMÁN.

PIO IX, PAPA.

*Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica.*

Esta admirable enerjía, que en la lucha por la defensa de la verdad, de la justicia y de los derechos eclesiásticos, no teme, ni la cólera de los poderosos, ni sus amenazas, ni la pérdida de fortuna, ni aún el destierro, la prisión y la muerte; fué en los primeros siglos, y despues ha sido siempre, la gloria insigne de la Iglesia de Jesucristo. Esta es la prueba evidente, de que en ella sola permanece la verdadera y más noble libertad: libertad, palabra vacía, que resuena por todas partes, pero cuya realidad no se encuentra en ninguna parte, fuera de la Iglesia.

Esta enerjía de la Iglesia, vosotros, Venerables Hermanos, la habeis demostrado patentemente, intentando aclarar el verdadero sentido de las decisiones del Concilio Vaticano; sentido, que ha sido falseado en un despacho-circular, publicado poco há; y al obrar de este modo, habeis logrado, que los fieles no puedan ser engañados por conceptos erróneos, ni extraviados por odiosas interpretaciones, en lo que concierne á la libertad de eleccion del futuro Papa. En efecto; vuestra declaración colectiva se distingue de tal modo por su claridad y precisión, que no solamente no deja nada que desear, sino que aún á Nos mismo, nos proporcionaria la ocasion de significaros por ella

nuestro mayor reconocimiento, si las pretensiones de cierta parte de la prensa, contando ya la admision del error, no exigiesen aún de Nos un testimonio mucho más explícito. Esta prensa, con el fin de hacer aceptar la circular, que vosotros habeis tan plenamente refutado con vuestra declaración, se esfuerza por debilitar la verdad de vuestra protesta, bajo el pretexto, de que en ella emitis una opinion templada, y de ningún modo acorde con la doctrina de esta Silla apostólica, sobre las decisiones conciliares del Concilio Vaticano. Nos rechazamos de la manera más formal esta interpretación llena de malicia, y esta calumnia sospecha.

Vuestra explicacion contiene la verdadera doctrina católica, y, por consiguiente, la del santo Concilio, y de esta Silla apostólica; y la establece con argumentos irrefragables, absolutamente fundados, de suerte, que á todo hombre sensato pareciera, que las combatidas decisiones del Concilio no contienen absolutamente nada nuevo, ó que cambie en lo más mínimo las relaciones del Estado, ó que dé motivo alguno para oprimir más y más á la Iglesia, y suscitar embarazos ó dificultades en la futura eleccion del Pontífice. Vosotros habeis obrado (y no queremos pasar en silencio este testimonio); habeis obrado, con motivo de este último punto, con una exactitud del todo especial, sin entrar en ninguna otra consideracion, y declarando solemnemente, que, desde ahora, rechazais todo lo que podria ser un obstáculo á la libre eleccion del Jefe Supremo de la Iglesia, y que no admitis más que la sola